

pañoles antiguos, para de este modo recordar los hazañosos hechos de nuestros mayores, y desterrar hasta el nombre de trages franceses, tan ominoso á la España. Accedió el supremo tribunal con mucho placer á esta suplica, y señaló para la proclamacion la tarde del 24, sintiendo que no pudiese verificarse antes y con la brevedad que deseaba. Anuncióse al público por edictos este dia, y la hora y carrera por donde habia de pasar la comitiva para ir á los quatro sitios destinados para la proclamacion. Desde este momento cada qual revolvia en su imaginacion, exáltada de gozo y alegria, los medios de solemnizar aquel dia tan festivo. Llegado este, se vieron, como á manera de prodigio, adornadas todas las calles, no solo de la carrera, sino tambien otras adonde solo una extraordinaria casualidad puede conducirnos. Ni los angostos limites de la gazeta, ni las pocas horas que han mediado desde la entrega de algunos apuntes para formarla, son bastantes para referir menudamente los particulares adornos de las casas, en todas se descubrian buen gusto y bellísima disposiciones en las colgaduras, y en todas se veia pintado con vivísimos colores el regocijo, el entusiasmo y el amor á nuestro querido *Fernando VII*, cuyos retratos se puede asegurar que eran casi tantos como las casas, supliendo por los originales del pincel las infinitamente multiplicadas copias del buril. Sin embargo de la premura de tiempo y de la brevedad á que debe reducirse esta relacion, es preciso hacer algun rasguño de los edificios que mas particularmente merecieron la atencion del público.

Se distinguió entre ellos la casa del Excmo. Sr. marqués de Astorga, conde de Altamira, que, como alférez mayor de Madrid, es el que debe tremolar el estandarte real en el acto de proclamacion, y que para no deshonorar sus manos ni envilecer sus labios con un acto infame á que se le pretendia obligar por un supuesto Rey, se habia fugado de Madrid: exemplo grande de lealtad, digno de la imitacion de los buenos vasallos, y que hasta la gente menuda celebra y enlaza en sus canciones. En el centro de la fachada de la casa de S. E., calle ancha de S. Bernardo, habia un cuerpo de arquitectura, que resaltaba del resto del edificio, y cogia todo el piso baxo, y se suponía colocado sobre un gran zócalo. En dicho centro y grupo saliente estaba fingida

